

DISCURSO DE LA REPUBLICA DE GUINEA
ECUATORIAL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

DELIBERADO POR

ESTELA MERCEDES N. MANSOGO

-Primera Secretaria-

DURANTE EL DEBATE DE LA SEXTA COMISION
SOBRE EL TEMA 88.

**FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL
MARCO DE TRATADOS INTERNACIONALES**

Muchas Gracias Sra. Presidenta,

En primer lugar, nos congratula que un año mas abordemos en esta comisión esta cuestión que reviste una gran importancia. No solo por que los Tratados constituyen la fuente principal de derecho internacional sino por ser un pilar fundamental en las relaciones internacionales y la codificación de derecho internacional.

Nuestra delegación acoge con beneplácito las modificaciones del Reglamento realizadas hasta la fecha, en particular, las relativas a la presentación electrónica para su registro, ya que de este modo se simplifica el procedimiento del registro y se da mayor eficiencia al registro de tratados. Así mismo reconocemos los significativos progresos realizados desde 2018 en la adaptación de la base de datos a la tecnología basada en la nube. Gracias a estas acertadas modificaciones, en marzo del año en curso pudimos presentar una declaración de certificación en formato electrónico a efectos de registro de un tratado bilateral en la Secretaria.

Sra. presidenta,

El Multilingüismo reviste especial importancia en las Naciones Unidas, entre otras cosas,

costumbre, los intercambios de practicas, así como las propuestas aquí planteadas sean un aliciente para seguir fortaleciendo el marco de los tratados internacionales.

Muchas Gracias.